#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### Fecha y hora de celebración

18 de enero de 2023 a las 10:15 h.

### Lugar de celebración

Madrid

#### **Asistentes**

PRESIDENTE
D. Carlos Fernández-Peinado Martínez
INTERVENTORA
Dª. Marta Carolina Hidalgo López
LETRADO
D. Miguel Hernández Serna
VOCAL
D. Francisco Javier Nogales Prados
VOCAL
D. Daniel Ocaña Lacal
SECRETARIA
Dª. M. Vicenta Semedo Jerez

### Orden del día

- 1.Procedimiento abierto simplificado 2022/00657 Renovación licencias de Office 365,Power BI y limpieza del correo electrónico.
- -Apertura sobre único
- 2.Procedimiento abierto simplificado 2022/00797. Suministro e instalación de cargadores eléctricos de vehículos en la sede del Tribunal Constitucional.
- -Apertura sobre único
- 3.Procedimiento abierto 2022/00617. Mantenimiento de las instalaciones generales en el edificio sede y otras dependencias del Tribunal Constitucional.
- Apertura sobre 1): Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- Apertura sobre 2): Apertura criterios basados en juicios de valor
- 4.Procedimiento abierto 2022/00619. Mantenimiento de las instalaciones de jardinería del edificio sede del Tribunal Constitucional.
- Apertura sobre 1): Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- Apertura sobre 2): Apertura criterios basados en juicios de valor
- 5.Procedimiento negociado sin publicidad 2022/00752. Suministro de licencias del software de gestión de Recursos Humanos.
- Vista de documentación.

1

### Se Expone

## 1.Procedimiento abierto simplificado 2022/00657 Renovación licencias de Office 365,Power BI y limpieza del correo electrónico.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura de sobres de las empresas licitadoras que se relacionan:

ASED INTEGRALIS SL

AURA INVESTMENT, RESOURCES AND CONSULTING SL

MAKESOFT TECHNOLOGIES, SL

SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.

DISPROIN LEVANTE, S.L.

SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.

HSLS.I.

HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU

RICOH España, S.L.U

MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.

INFORMATICA I COMUNICACIONS DE TARRAGONA, SA

Examinada la documentación relativa a los requisitos previos, es calificada favorablemente en todos los casos.

A continuación se procede a la valoración de las proposiciones económicas atendiendo al criterio de adjudicación precio mediante la aplicación de la fórmula recogida en la cláusula X del pliego, con el resultado del cuadro siguiente:

-	Oferta s/IVA	Oferta c/IVA	Puntos/precio
MAKESOFT TECHNOLOGIES, SL	25.312,08	30.627,62	38,00
HSI S.L	26.129,32	31.616,48	36,00
MIDWAY TECHNOLOGIES, S.L.	26.129,32	31.616,48	36,00
RICOH España, S.L.U	26.207,94	31.711,61	35,81
HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU	26.391,92	31.934,22	35,36
INFORMATICA I COMUNICACIONS TARRAGONA, SA	26.391,92	31.934,22	35,36
DISPROIN LEVANTE, S.L.	27.332,51	33.072,34	33,06
ASED INTEGRALIS SL	27.872,49	33.725,71	31,73
SUMINISTS,IMPORTAC Y MANTENOS ELECTRÓNI, SA	28.086,80	33.985,03	31,21
SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.	30.736,44	37.191,09	24,72
AURA INVESTM RESOURCES AND CONSULTING SL	34.240,00	41.430,40	16,14

La Mesa acuerda solicitar a la empresa MAKESOFT TECHNOLOGIES, SL que presente la documentación referida a las especificaciones técnicas detalladas del producto ofertado según recoge la cláusula XII del PCAP, que serán remitidas al Servicio de informática para emitir informe por haber obtenido la mayor puntuación según el criterio de valoración recogido en el pliego regulador del contrato.

## 2.Procedimiento abierto simplificado 2022/00797. Suministro e instalación de cargadores eléctricos de vehículos en la sede del Tribunal Constitucional.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura de sobres de las empresas licitadoras que se relacionan:

MOVELCO MOBILITY, S.L.
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.
TRENASA S.A.
WENEA URBAN S.L.
ALESPAL SECURITY ESPAÑA

Examinada y calificada favorablemente la documentación presentada por los licitadores, todas las empresas son admitidas al procedimiento a excepción de IBERDROLA CLIENTES, S.A.U por superar el precio base de licitación, en consecuencia la Mesa acuerda la exclusión del procedimiento de la empresa IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. y la admisión al mismo de las restantes licitadoras.

Se procede a la valoración de las proposiciones económicas atendiendo al criterio de adjudicación precio mediante la aplicación de la fórmula recogida en la cláusula IX del pliego, con el resultado del cuadro siguiente:

	Oferta s/IVA	Oferta c/IVA	Puntos/precio
ALESPAL SECURITY ESPAÑA	16.450,00	19.904,50	30,90
WENEA URBAN S.L.	18.102,27	21.903,75	23,96
TRENASA S.A.	22.208,13	26.871,84	6,71
MOVELCO MOBILITY, S.L.	23.016,00	27.849,36	3,32
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	23.529,00	28.470,09	1,16

A continuación, de acuerdo con la clasificación, se procede a verificar la inscripción en el ROLECE de la mejor clasificada, ALESPAL SECURITY ESPAÑA, y al constatar que no está inscrita, se la excluye y se pasa a la siguiente empresa mejor clasificada:

	Oferta s/IVA	Oferta c/IVA	Puntos/precio
WENEA URBAN S.L.	18.102,27	21.903,75	23,96
TRENASA S.A.	22.208,13	26.871,84	6,71
MOVELCO MOBILITY, S.L.	23.016,00	27.849,36	3,32
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	23.529,00	28.470,09	1,16

Por tanto, la Mesa acuerda solicitar a la empresa WENEA URBAN S.L. que presente la documentación referida a las especificaciones técnicas detalladas del producto ofertado que serán remitidas al Servicio de mantenimiento para emitir informe, por haber obtenido la mayor puntuación según el criterio de valoración recogido en el pliego regulador del contrato.

## 3. Procedimiento abierto 2022/00617. Mantenimiento de las instalaciones generales en el edificio sede y otras dependencias del Tribunal Constitucional.

1.1 Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura de sobres de las empresas licitadoras que se relacionan:

MONCOBRA, S.A.

MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.

VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

TECNOLOGIA DE MONTAJES ELECTRONICOS, S.A.

VALORIZA FACILITES, S.A.U.

GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.

ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

Examinada y calificada favorablemente la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, todas las empresas son admitidas al procedimiento a excepción de las siguientes, que quedan admitidas provisionalmente a condición de que subsanen los siguientes defectos:

MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A, motivo: falta anexo 3. Declaración relativa a los medios técnicos, materiales y/o humanos que se adscribirán a la ejecución del contrato. (Cláusula 12.1.10.PCAP).

TECNOLOGIA DE MONTAJES ELECTRONICOS, S.A., motivo: falta anexo 3. Declaración relativa a los medios técnicos, materiales y/o humanos que se adscribirán a la ejecución del contrato. (Cláusula 12.1.10.PCAP).

ACIERTA ASISTENCIA, S.A., motivo: falta anexo 3. Declaración relativa a los medios técnicos, materiales y/o humanos que se adscribirán a la ejecución del contrato. (Cláusula 12.1.10.PCAP).

1.2: Apertura criterios basados en juicios de valor

Se procede al descifrado y apertura posterior de sobres de todos los licitadores y la Mesa acuerda remitir a la Jefa de mantenimiento las ofertas técnicas para que valore e informe.

## 4. Procedimiento abierto 2022/00619. Mantenimiento de las instalaciones de jardinería del edificio sede del Tribunal Constitucional.

1.1 Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura de sobres de las empresas licitadoras que se relacionan:

ELC LIMPIEZAS MANTENIMIENTO Y JARDINES, S.L. ECOSYSTEM SERVIÇOS URBANOS LTDA. SUC. ESPAÑA MANTENIMIENTOS TERRESTRES, S.L CENTRO ESPECIALIZADO DE JARDINERÍA APASCOVI, S.L. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIOS, MAINED, S.A. AEMA HISPÁNICA. S.L.

Examinada y calificada favorablemente la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, todas las empresas son admitidas al procedimiento a excepción de las siguientes, que quedan admitidas provisionalmente a condición de que subsanen los siguientes defectos:

MANTENIMIENTOS TERRESTRES, S.L., motivo: falta anexo 3. Declaración relativa a los medios técnicos, materiales y/o humanos que se adscribirán a la ejecución del contrato. (Cláusula 12.1.9.PCAP).

AEMA HISPÁNICA, S.L., motivo: falta anexo 3. Declaración relativa a los medios técnicos, materiales y/o humanos que se adscribirán a la ejecución del contrato. (Cláusula 12.1.9.PCAP).

ELC LIMPIEZAS MANTENIMIENTO Y JARDINES, S.L., motivo: falta certificado de visita. (Cláusula 10.4.2.PCAP).

MANTENIMIENTOS TERRESTRES, S.L., motivo: falta certificado de visita. (Cláusula 10.4.2.PCAP).

#### 1.2: Apertura criterios basados en juicios de valor

Se procede al descifrado y apertura posterior de sobres de todos los licitadores y la Mesa acuerda remitir a la Jefa de mantenimiento las ofertas técnicas para que valore e informe.

# 5. Procedimiento negociado sin publicidad 2022/00752. Suministro de licencias del software de gestión de Recursos Humanos.

Presentada la documentación en tiempo y forma por la empresa licitadora, se procede a examen y es calificada favorablemente, por lo que la Mesa acuerda requerir la constitución de la garantía definitiva a que se refiere la cláusula VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares a la empresa Carlos Castilla Ingenieros, S.A.,

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

Da. M. Vicenta Semedo Jerez SECRETARIA D. Carlos Fernández-Peinado Martínez PRESIDENTE